

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21120 730 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de **\$5,959,843.85**, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a Obras Publicas, Servicio de Energía Eléctrica, Arrendamiento de Equipo de Administración, Servicios de Vigilancia, etc.; mismos que se integran de la siguiente manera: 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de **\$121,584.13**, Combustibles, Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, etc.; 3000 Servicios Generales por un monto de **\$214,493.89**, Servicio de Energía Eléctrica, Arrendamiento de Equipo de Administración, Servicios de Vigilancia, Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales, etc.; 6000 Inversión Pública por un monto de **\$5,623,765.83**, Primaria Benito Juárez García, Mantenimiento y Rehabilitación, Primaria Rubén Miguel Rincón Coutiño, Obras de Construcción, Jardín de Niños Ignacio Comonfort, Obras de Construcción, etc.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de **\$461,217,595.02**, la cantidad de **\$0.00**, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos).

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. WILBERT VÁZQUEZ ACOSTA

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. CELERINO MÉNDEZ ESPINOSA